

# CONVOCATORIA

## Amigas y Amigos Viales

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), a través de la Subsecretaría de Control de Tránsito, invita a niñas y niños que habitan y residen en la Ciudad de México y Zona Metropolitana a formar parte del programa virtual **“Amigas y Amigos Viales”**, con el que conocerán a fondo el fascinante mundo de la cultura vial.

Podrán inscribirse niñas y niños de entre 5 y 12 años de edad. Tengan disposición y determinación para convertirse en **“Amiga o Amigo Vial”**.



### PROCEDIMIENTO:

- 1 El primer paso es el registro, del 22 de marzo al 12 de abril de 2021: deberá realizarlo uno de los padres o tutor en la página [amigosviales.ssc.cdmx.gob.mx](https://amigosviales.ssc.cdmx.gob.mx), donde llenará un formato con sus datos y los de la o el menor, además, firmará el consentimiento para que su hija o hijo se integre a las filas de **“Amigas y Amigos Viales”**.
- 2 Al finalizar el registro, y de forma inmediata, **obtendrán una credencial con la imagen de “Totli”**, halcón peregrino integrante de la Policía de Tránsito, que los identificará como miembros en activo de este grupo de élite.
- 3 En el siguiente nivel, que durará dos meses, **las y los participantes deberán dedicar 30 minutos a la semana a su capacitación**, la cual consistirá en participar en las sesiones informativas en línea, en las que les asignarán importantes y divertidas misiones.
- 4 Una vez que concluyan su formación, obtendrán la **insignia de la PANDILLA VIAL**, que los acreditará como integrantes honoríficos de la misma y los comprometerá a cumplir uno de los objetivos principales del programa, **“Promover los Derechos Viales de las Niñas y Niños”** entre familiares y amistades, para ejercerlos y prevenir accidentes.

**¡Únete y forma parte de la gran familia de Amigas y Amigos Viales!**